This page was exported from - Diario El Combarbalito.cl
Export date: Fri May 3 13:35:24 2024 / +0000 GMT

Atención feriantes chilenos: Fondos para ferias libres.

Primera Dama y ministerio de Economía anuncian fondo para ferias libres de Sercotec: Permitirá mejoras en ventas digitales y medidas de protección de Covid 19.

La primera dama, Cecilia Morel, junto al ministro de Economía, Lucas Palacios y el director nacional de Sercotec, Bruno Trisotti, anunciaron la apertura de una nueva convocatoria del Fondo de Ferias Libres para todo el país. Este subsidio permitirá a los comerciantes, quienes son la primera línea de abastecimiento de millones de chilenos, realizar mejoras en sus puestos e implementar más medidas de protección y seguridad ante el Covid 19, entre otras medidas.

La iniciativa busca en concreto apoyar la implementación de mejoras, acciones y alianzas estratégicas que sean beneficiosas para los comerciantes de las ferias libres, permitiéndoles financiar, por ejemplo, distintos canales de comercialización virtual con sus clientes, generar marketing digital o potenciar inversiones de infraestructura y equipamiento para la agrupación que se adjudique este beneficio.

En la oportunidad, la primera dama y quien lidera el programa ?Adulto Mejor?, Cecilia Morel, señaló: ?Las ferias libres son parte del patrimonio cultural de nuestro país. En ellas trabajan miles de chilenos y chilenas de esfuerzo de las cuales más del 30% de ellos son adultos mayores y quienes nos abastecen día a día de los alimentos de primera necesidad. Como Gobierno estamos comprometidos en apoyar a nuestros feriantes, sobre todo en estos momentos, en que han sufrido las consecuencias del Covid-19?.

Cabe destacar que este año el presupuesto de este subsidio es de cerca de 2 mil millones de pesos y se espera beneficiar a más de 110 Ferias Libres del país, lo que equivale aproximadamente a 9.000 comerciantes.

Mientras que el Ministro de Economía, Lucas Palacios, agregó que ?las ferias libres son parte del ADN de nuestra sociedad y son un elemento clave para el abastecimiento de las familias a lo largo de todo Chile. Como todo comercio, las ferias libres han debido adaptarse a los desafíos que la pandemia nos ha impuesto, donde las compras presenciales se han frenado, pasado a un segundo plano y donde la digitalización ha tenido un rol protagónico. Este subsidio de Sercotec permitirá reducirá la brecha digital de pequeños y medianos comercios, permitiéndoles ser más competitivosy dándolesherramientas para moverse en este nuevo escenario económico?.

Por su parte, el Director Nacional de Sercotec, Bruno Trisotti, indicó ?Las ferias libres abastecen de frutas y verduras a familias de todo Chile, además son la principal vía de comercialización de los pequeños agricultores para acceder al consumidor final. Desde que creamos este programa en el 2009, hemos beneficiado a más de 87 mil ferias libres de todo el país con más de $16.000.000.000 millones de pesos y queremos seguir apoyándolos, para puedan realizar mejoras en sus ferias, generen nuevos canales de comercialización e implementar medidas de cuidado ante el Covid-19, tanto para ellos como sus clientes?.

Las postulaciones al Fondo de Ferias Libres de Sercotec estarán abiertas desde hoy hasta el 14 de junio a las 15:00 horas en www.sercotec.cl

El programa Ferias Libres está dirigido a todas las ferias que estén representadas a través de organizaciones legalmente constituidas (con personalidad jurídica) como asociaciones empresariales, asociaciones gremiales, sindicatos de trabajadores independientes, organizaciones funcionales u otro tipo de organizaciones habilitadas jurídicamente, existentes al interior de la Feria, y que cuenten y participen con un mínimo de 5 puestos.

El financiamiento mínimo a solicitar por la feria en calidad de subsidio es de $5.000.000.- con un máximo de $30.000.000. La feria debe considerar un aporte en efectivo correspondiente a un 2%en relación al subsidio total solicitado a Sercotec, el cual debe ser entregado en efectivo, transferencia electrónica o depósito bancario, previo a la formalización al Agente Operador, quien ejecuta los recursos.

¿Cómo se postula?

Descargar y leer las bases de convocatoria correspondiente a su región, disponibles en el sitio web de Sercotecwww.sercotec.cl
Registro del representante de la organización postulante en el sitio de Sercotec.
Descargar anexos disponibles en el sitio web de Sercotec.
Completar y enviar la ficha de postulación con los documentos adjuntos a través del sitio web de Sercotec, cumpliendo con las condiciones y restricciones de financiamiento descritas en estas bases y anexos de convocatoria.

This page was exported from - Diario El Combarbalito.cl
Export date: Fri May 3 13:35:24 2024 / +0000 GMT